



Tribunal Electoral Regional
Región de Tarapacá

ACTA DE PROCLAMACIÓN

En Iquique, a veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo las trece horas, se constituye el Tribunal Electoral de la Región de Tarapacá, con la asistencia de su Presidente Titular Ministro señor Pedro Gúiza Gutiérrez, Primer Miembro Titular abogado señor Carlos Palominos Hidalgo y Segundo Miembro Titular abogado señor Guillermo Oyanadel Anabalón, actuando como Secretaria Relatora, la abogada señora Astrid Weishaupt Cariola.

El Tribunal, visto el mérito de la sentencia definitiva ejecutoriada rolante a fojas 39 y siguientes, recaída en esta causa Rol N° 59-2024, sobre calificación de elecciones de concejales de la comuna de Pozo Almonte;

PROCLAMA:

Que, han resultado electos como concejales de la comuna de **POZO ALMONTE**, por el periodo legal de cuatro años, don **OSVALDO CHANDIA AGUIRRE**, doña **JULIA MARCELA ENCINA SOTO**, don **IVAN IDAN MOSCOSO MOLLO**, don **MARCELO JAVIER HURTADO NACCARINO**, don **FRANCO ADRIAN OSORIO ALCAYAGA** y don **FRANCISCO CACERES CAMILO**.



AD6FEF37-0190-4FBA-B022-ABA0409DA9F5

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalelectoraliquique.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.